

al Ciuiano, y treinta (todas de Vellon) al
Escrivano, que deberan satisfacer o el mo-
do que lo menciona el Supremo Consejo.

Dios que a V.S. m. a. enuacido

22 de Octubre de 1798.

Enrrique Montiel

Señores Justicia y Ayuntamiento de la Villa de Toranzo.

